

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE LEON.

DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1873.



GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion interino, en telégrama recibido en la madrugada de hoy, me comunica lo siguiente:

«A las seis de la mañana han roto el bombardeo Alicante los insurrectos cantonales de Cartagena desde las dos fragatas blindadas la Numancia y la Mendez Nuñez y el vapor Fernando el Católico que volvía de hacer un desembarco y de saquear la vecina poblacion de Villajoyosa; han hecho mas 500 disparos y han arrojado bombas de petróleo.

Los edificios de la poblacion han padecido mucho, y algunos de ellos se encuentran en completa ruina. La defensa de la poblacion ha sido heroica durante las siete horas que ha durado el fuego. El General en Jefe ha estado desde el primer momento en los puntos de mayor peligro animando y entusiasmando á todos los combatientes. El Ministro de la Gobernacion ha estado constantemente al lado del General en Jefe compartiendo todos sus peligros y desafiando el fuego; varios proyectiles han caido muy próximos al Ministro y al General, las tropas de todas armas han rivalizado en disciplina, arrojo y heroismo.

Las de artillería, dirigida por los oficiales facultativos del cuerpo, se han mostrado á la altura de su reputacion y de su nombre. A las once y media la obra muerta de la Mendez Nuñez se hallaba completamente destruzada y llena de proyectiles la cubietta Numancia. A las tres notificaron los insurrectos al Almirante de la escuadra Ingless que se retiraba con algunas averias en la Numancia y mayores en la Mendez Nuñez.

El Consejo de Ministros ha felicitado por telégrafo al Ministro, al General en Jefe, al cuerpo de Artillería, al Ejército, á los Voluntarios y á la poblacion entera de Alicante; este nuevo criminal hecho consumado por los separatistas contra una poblacion culta y tan republicana como Alicante, merecerá hoy la reprobacion de toda España y mañana de todos los pueblos civilizados; victoria del Ejército y del pueblo de Alicante, prueba la confianza universal que inspira la República y su Gobierno.

Las fragatas recogidas últimamente se dirigirán sin pérdida de momento á Cartagena mandadas por Jefes inteligentes y tripuladas por marina disciplinada. La criminal rebelion separatista sucumbirá bien pronto en su última guarida. El sentimiento público presentará desde hoy dias mejores para la libertad y República.»

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Leon 28 de Setiembre de 1873.

El Gobernador,

Manuel A. del Valle.